

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL INMOBILIARIA CASTRO JARAMILLO CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019**

Quito DM, 26 de marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA CASTRO JARAMILLO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito presentar a la Junta General Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA CASTRO JARAMILLO CIA. LTDA. a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía.

1. En relación con el cumplimiento de objetivos:

La Compañía ha procurado dar cumplimiento a las metas de desarrollo comercial haciendo especial énfasis en reforzar las ventas comerciales.

2. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General:

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal:

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Socios de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y de todos sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 generó una utilidad de USD 54.050,18 Dólares de los Estados Unidos de América.

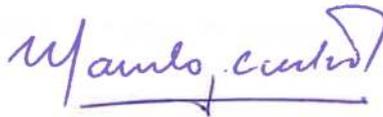
5.- Propuesta del destino de las utilidades:

Durante el 2019, como se menciona en el punto 4. Se generó utilidad en la compañía, tema que deberá ser analizado por parte de la Junta General de Socios para determinar su destino.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo a la Junta General de Socios trabajar de forma conjunta en el mejoramiento de las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano y posteriormente internacional.

Atentamente



**Marcelo Castro Jaramillo
Gerente General
INMOBILIARIA CASTRO JARAMILLO CIA LTDA.**